



## ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE FORMACION

En Granada a 14 de julio de 2016, reunidos de una parte, la Gerente y, de otra, el Comité de Empresa de la Universidad de Granada.

### MANIFIESTAN:

Que el último acuerdo sobre las áreas data del año 2002, que desde entonces no se ha procedido a la actualización de las áreas, que habiéndose incorporado nuevas categorías profesionales según la RPT de 2004 y el acuerdo de ejes de 2006 y que siendo necesaria una reorganización de las ya existentes, procede una actualización del acuerdo de modificación parcial de áreas de formación de 2002.

### ACUERDAN

Modificar las áreas profesionales, contenidas en el acuerdo entre Gerencia y Comité de Empresa de 19 de marzo de 1996 y en la modificación parcial de 2002, a efectos tanto de formación como de promoción interna en los siguientes términos:

**Primero.** Los cursos de Área realizados previamente a la firma del presente Acuerdo, conforme al Acuerdo de Modificación Parcial de Áreas de Formación de julio de 2002, se considerarán válidos en el tiempo y se corresponderán con lo indicado en la columna de la derecha para cada una de las Áreas / subáreas que se especifican en las tablas anexas.

**Segundo.** Los cursos de Área / subárea facultan a los/as trabajadores/as del grupo IV para poder presentarse a cualquier plaza de grupo III correspondiente al área concreta, siempre que hayan puesto de manifiesto su aptitud, tal y como se establece en el acuerdo de formación de 1996.

Los cursos de subárea equivaldrán al de área como requisito para acceder al concurso de traslados de los/as trabajadores/as del grupo III entre distintas áreas dentro de la misma categoría profesional, una vez superen la correspondiente prueba, según lo estipulado en el apartado 7 del artículo 19 del vigente Convenio Colectivo.

**Tercero.** Con el ánimo de que ninguna plaza quede fuera de ningún área o subárea, en cualquier momento se podrá incorporar plazas a cualquier área o subárea e incluso su creación si fuese necesario.

Cualquier cambio en la creación, supresión y/o modificación de puestos de trabajo, áreas o subáreas, requerirá previo acuerdo entre Gerencia y Comité de Empresa.

**Cuarto.** En relación al proceso de concurso de traslados, los/as trabajadores/as quedarán exentos de la prueba, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 7 del artículo 19 del vigente Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, siempre que el personal cumpla alguno de los siguientes requisitos:

- Haber realizado el curso de área/subárea.
- Haber aprobado una convocatoria dentro del mismo área/subárea funcional.
- Aquel personal que desee cambiar de turno de trabajo en el mismo puesto al que se aspira.
- Haber desempeñado funciones dentro del mismo área/subárea funcional al menos durante 6 meses.

**Quinto.** Las categorías que se funcionaricen serán excluidas del presente Anexo.

**Sexto.** La realización de los cursos de Área / subárea estará supeditada a la disponibilidad



presupuestaria y a las prioridades establecidas en el Plan de Formación.

**Séptimo.** Confeccionar una nueva relación de puestos de trabajo adscritos a cada una de las áreas, que figurará en anexo e incluirá las modificaciones introducidas en el presenta acuerdo.

**Octavo.** Incluir como Anexo la siguiente tabla de áreas / subáreas profesionales

### ANEXO

ÁREA	SUB-ÁREA	Centro/Dpto./Laboratorio	Correspondencia con antigua ÁREA
<b>BIOMÉDICA</b>	<b>EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</b>	Centro de Instrumentación Científica (Experimentación Animal) Cirugía y su Especialidades Psicología Evolutiva y de la Educación	<b>BIOMÉDICA / QUÍMICA / EXPERIMENTACIÓN ANIMAL</b>
	<b>BIOLOGÍA</b>	Biología Fisiología Vegetal Biología Celular Bioquímica y Biología Molecular Botánica Ecología Genética Instituto de Biotecnología Instituto del Agua Microbiología Parasitología Zoología	
	<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	Anatomía Patológica Anatomía y Embriología Ciencias morfológicas Cirugía y sus especialidades Enfermería Farmacia y Tecnología Farmacéutica Farmacología Fisiología Instituto de Neurociencias Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos Medicina Medicina legal y Psiquiatría Medicina Preventiva y Salud Publica Nutrición y Bromatología Obstetricia y Ginecología Pediatria Radiofarmacia	
	<b>ODONTOLOGÍA</b>	Clínicas, Esterilización, Preclínicas y Quirófano Estomatología Instrumental y material odontológico, control de existencias, proveedores y facturación Radiología odontología RX	
	<b>QUÍMICA</b>	Análisis Clínicos Bioquímica y Biología Molecular Fisicoquímica Ingeniería Química Laboratorio de Ingeniería Ambiental Química Analítica Química Física Química Inorgánica Química Orgánica	



ÁREA	SUB-ÁREA	Centro/Dpto./Laboratorio	Correspondencia con antigua ÁREA
TÉCNICO GEOLÓGICA	ARQUITECTÓNICA	Construcciones arquitectónicas Laboratorio de Ingeniería del Terreno (Politécnico) Laboratorio de Materiales de Construcción (Arquitectura Técnica y Politécnico) Laboratorio de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica Laboratorio de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (Politécnico)	TÉCNICA Y GEOLÓGICA
	EDAFOLOGÍA Y MINERALOGÍA	CIC Laboratorio preparación de muestras minerales Laboratorio de Geodinámica Laboratorio de Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (Ciencias) Laboratorios de Edafología y Química Agrícola (Ciencias y Farmacia) Laboratorios de Estratigrafía y Paleontología (Ciencias) Laboratorios de Mineralogía y Petrología	

ÁREA	SUB-ÁREA	Centro/Dpto./Laboratorio	Correspondencia con antigua ÁREA
FÍSICA	FÍSICA TEÓRICA, MODERNA Y APLICADA	Didáctica de las Ciencias Experimentales Educación física y deportiva Física Aplicada Física Computacional Carlos I Física moderna Física Teórica y del Cosmos Laboratorio de Escultura (Bellas Artes) Óptica	FÍSICA
	ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD	Electrónica (Electrónica y tecnología de los computadores-Ciencias) Electrónica de la ETS de Informática Electrónica de Psicología evolutiva Electrónica de psicología experimental Ingeniería eléctrica Instituto Andaluz de geofísica y prevención de desastres sísmicos Taller Electromecánico CIC	

ÁREA	Centro/Dpto./Laboratorio	Correspondencia con antigua ÁREA
INFORMÁTICA	Arquitectura y tecnología de los computadores Aulas de Informática Aulas de informática de traductores, equipos informáticos y de Traducción, Servicio General del Centro Aulas de Prácticas (Informática y Electrónica) Ciencias de la computación e inteligencia artificial Instituto Computacional Carlos III Laboratorios de Electrónica y Tecnológica de los Computadores Servicio Web F Empresariales Sistemas y lenguajes Informáticos	INFORMÁTICA

ÁREA	Centro/Dpto./Laboratorio	Correspondencia con antigua ÁREA
AUDIOVISUAL	Centro de Recursos Audiovisuales F C Educación Control y Realización audiovisual F Creación Audiovisual F Bellas Artes Fotografía (Odontología y CIC) Medios Audiovisuales Medios audiovisuales del CIC Medios Audiovisuales F Ciencias del Deporte Medios Audiovisuales F Psicología	MEDIOS AUDIOVISUALES



ÁREA	ESPECIALIDADES	Correspondencia con antigua ÁREA
MANTENIMIENTO GENERAL	Albañilería Carpintería Carpintería metálica Climatización Decoración Diseño Electricidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento Electricidad General</li> <li>• Control Domótica y Automatización de Edificios</li> </ul> Fontanería Mobiliario Pintura Soplador Tornero	MANTENIMIENTO / PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
MANTENIMIENTO JARDINES	Titulado/a Superior Titulado/a Grado Medio de Mantenimiento Encargado/a de Equipo TESTOEM (Mantenimiento Jardines) TASTOEM (Mantenimiento Jardines)	MANTENIMIENTO / PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS	Titulado/a Superior Titulado/a Grado Medio Deportes Encargado/a de Equipo TESTOEM (Instalaciones Deportivas) TESTOEM (Mantenimiento Piscinas) Técnico/a Especialista Deportes Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas	MANTENIMIENTO / PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
CONSERJERÍA	Encargado/a de Equipo Encargado/a de Equipo de Conserjería Coordinador/a de Servicios Técnico/a Especialista Conserjería/Medios Audiovisuales Técnico/a Especialista Conserjería Técnico/a Auxiliar de Servicios de Conserjería Ayudante de servicio de Conserjería (a extinguir) Técnico/a Auxiliar de Limpieza Ayudante de Servicio de Limpieza (a extinguir)	CONSERJERÍA / PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
BIBLIOTECA	Técnico/a Especialista Bibliotecas Archivos y Museos Técnico/a Auxiliar Bibliotecas Archivos y Museos	BIBLIOTECA
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
SEGURIDAD	Encargado/a de Equipo (Director/a de Seguridad) Técnico/a especialista (Controlador de Edificios Públicos)	MANTENIMIENTO / PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
RESIDENCIAS	Encargado/a de Equipo Técnico/a Especialista (Recepcionista)	



ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
TELEFONÍA	Operador/a de Instalación Central de Telefonía Técnico/a Especialista de Telecomunicaciones Técnico/a Especialista Telefonista	TELEFONÍA
HOSTELERÍA	Titulado/a Grado Medio Encargado/a de Equipo Técnico/a Especialista de Hostelería Técnico/a Auxiliar de Hostelería	HOSTELERÍA
CORREOS	Encargado/a de Equipo Técnico/a Especialista (Clasificación y Reparto)	PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
CALIDAD AMBIENTAL	Titulado/a Grado Medio Titulado/a Grado Medio Calidad Ambiental)	
SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN	Titulado/a Grado Medio (Fisioterapeuta) ATS/DUE de Empresa Técnico/a Especialista PRL	
ALMACÉN	Técnico/a Especialista de Almacén (Hostelería, Editorial, Almacén Atarfe, etc.) Técnico/a Auxiliar de Almacén (Hostelería, Editorial, Almacén Atarfe, etc.)	
PARQUE MÓVIL	Encargado/a Equipo (JE) Conductor/a mecánico/a (Rectorado - Correos) Conductor/a mecánico/a (Editorial, Hostelería, etc.) Técnico/a Especialista (Clasificación y Reparto en Vehículo)	PUESTOS DE RESPONSABILIDAD INTERMEDIA
EDITORIAL	Titulado/a Superior Titulado/a Grado Medio Encargado/a de Equipo Técnico/a Especialista de Reprografía y Publicaciones. Técnico/a Auxiliar de Reprografía y Publicaciones	REPROGRAFÍA Y PUBLICACIONES / ARTES GRÁFICAS
ÁREA DE COMUNICACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y EDICIÓN	Titulado/a Superior de Prensa e Información Titulado/a Grado Medio de Prensa e Información (Comunicación y documentación) Técnico/a Especialista de Prensa e Información	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Titulado/a Superior de Actividades Culturales	



ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
INICIATIVA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	Titulado/a Superior	
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
ACCIÓN SOCIAL	Trabajador/a Social	
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
PRACTICAS DE EMPRESA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	Titulado/a Superior Titulado/a Grado Medio Técnico/a Especialista	
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
OFICINA DE TRANSFERENCIAS E INVESTIGACIÓN (OTRI)	Titulado/a Superior (Apoyo a la Docencia e Investigación) Titulado/a Grado Medio (Apoyo a la Docencia e Investigación)	
ÁREA	CATEGORÍA	Correspondencia con antigua ÁREA
RELACIONES INTERNACIONALES	Titulado/a Superior (Apoyo a la Docencia e Investigación) Titulado/a Grado Medio (Apoyo a la Docencia e Investigación) Interprete/Informador	

Granada a 14 de julio de 2016



La Gerente  
María del Mar Holgado Molina  
Gerente

El Presidente del  
Comité de Empresa

<b>UNIVERSIDAD DE GRANADA COMITÉ DE EMPRESA</b>
27 DE JULIO DE 2016
SALIDA Nº <u>    172    </u>

Sra. Gerente  
Hospital Real  
Cuesta del Hospicio s/n  
Universidad de Granada

La Comisión Permanente del Comité de Empresa PAS Laboral, con motivo del Acuerdo de modificación de las Áreas de Formación firmado el pasado 14 de julio de 2016, habiendo detectado la ausencia en el Área "Audiovisual" del personal de fotografía adscrito a la Facultad de Bellas Artes, solicita la inclusión del mismo en dicho Acuerdo.

Granada a 27 de julio de 2016

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo

Fdo.: Francisco Muelas González

  
Presidente Comité de Empresa PAS Laboral

